

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta. | TRIMESTRE (local 3'50 | Con el suplemento científico-EN MURCIA (Idem grande 1'50 | FUERA (grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, 50 céntimos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTÓBAL, 7 DE NOCHE: ZOGO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos.—atrasado 50 sin distinción del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Saavedra, freres, 25, rue Taitbout.—John F. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

MÉRCOLES 6 DE NOVIEMBRE DE 1889

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Carmen, 13, 1.º, Madrid.—Roldos y C., Escudillers, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez, de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 9.967

Restaurant del Casino.

Plato del día.

Pava en salsa á la petipuc.

¡¡¡A CALENTARSE!!!

ALMACEN DE CARBON

Capuchinos, 32

(BARRIO DE S. BENITO)

TELÉFONO NÚM. 13.

Cisco superior de encina, 7 reales

quintal.

Carbón de encina, olivo, cepa y pino

chabados, 24 reales quintal.

Las mismas clases en jabegones, 20

reales quintal.

Para comodidad del público se reciben

avisos en los siguientes establecimientos.

Sta. Isabel, 8.—Ceballos, 3.—Carnicería,

1 y 3.—Plaza de Cadenas, tienda de

D. Tomás Erades.—Carnicería, 7.

Nota importante.—Los dependientes de

mi casa llevan escritos en la gorra de

uniforme «Almacén de carbón de Manuel

Preciosos», para evitar que otros tomen

el nombre de mi Almacén para exponer

malos generos.

SEÑORAS Véase en la última página

al anuncio del Cosmópol.

Diabullos.

furgos de salón, dos cinco céntimos y

cinco diez. Se venden San Cristóbal, 7.

Véase el anuncio de los grandes almacenes

del Printemps de París.

Ultima novedad

NAIPES INSTRUCTIVOS

POR

D. Jaime Margarit y Vicens.

Bachiller en artes, y Maestro superior.

Recreo infantil, por medio del cual

los niños jugando con los naipes pueden

aprender a leer, adquiriendo además

conocimientos de geografía, geometría,

historia natural, aparatos de física y

otros objetos. Estos naipes están

formados de 48 elegantes cromos en

litografía de diversos colores, constituyen

un método completo de lectura, pudiendo

servir además de premios para los

exámenes de escuela.

Murcia, calle de S. Cristóbal, 7.

LA PAZ DE MURCIA

Noticias útiles

á los contribuyentes.

Por la R. O. de 15 de Febrero último,

que por cierto, como otras muchas

muy importantes, no ha sido publicada

en la «Gaceta», dictada para orillar

dificultades surgidas de la aplicación

de los arts. 29 y 64 de la Instrucción

de Recaudadores de 12 de Mayo de

1888, pero en realidad para remediar ó

evitar las absurdas consecuencias del

art. 60 de la propia instrucción, se de-

cretó, que los contribuyentes apremia-

dos en un trimestre, que solicitan pagar

las cuotas del siguiente, dentro del

periodo voluntario, tienen derecho á

verificarlo sin recargo, si estuviesen sol-

ventes del anterior, porque la pena (del

recargo) solo alcanza al trimestre en

que se cometió la falta (la morosidad),

pero no á los sucesivos. Y para que

así pueda tener lugar, se manda en

la precitada Real orden que los recibos

de trimestres anteriores no satisfechos

no se pasen á los Agentes ejecutivos

antes de terminar el periodo voluntario

del corriente, sino que deben quedar en

la Caja de las Administraciones provin-

ciales ó de partido á disposición de

los individuos que habiendo realizado

sus débitos antes de transcurrir el periodo

voluntario del trimestre corriente,

deseen satisfacer éste en dicho plazo.

De modo que, en virtud de esta dis-

posición, pueden los contribuyentes opo-

nerse al pago de los recargos del segun-

do trimestre, por ejemplo, ó del cor-

riente y demás que vayan venciendo,

siempre que en el periodo de la cobranza

voluntaria se presenten á pagar el im-

porte de sus cuotas al Recaudador, y

que para esa fecha tengan también pa-

gadas, ó paguen dentro de ella al agente

ejecutivo, las costas y recargos de

los trimestres anteriores (del 1.º por

ejemplo si el corriente es el 2.º), por los

cuales estuvieran apremiados, sin que

valga á los Recaudadores la excusa de

que los Recaudadores pueden y deben

recibirlos á la Administración provin-

cial ó á aquella en cuya Caja deben

quedar, conforma á dicha Real orden á

disposición de los contribuyentes, cuando

éstos deseen satisfacerlos en dicho

periodo.

Pues señor, se anuncia un plazo para

protestar la plaza de recaudador de los

consumos del extrarradio, garantizada

con fianza, que no tiene el que está en

cargado de ella.

Se presenta una solicitud que se ajusta

al anuncio y el recaudador actual

deja pasar el plazo sin ponerse en con-

dición para ser preferido.

¿Qué proceda? Dar la plaza al que

garantiza al Ayuntamiento, pero éste,

para ser lógico con su marcha, no

hace caso de la solicitud presentada y

de haber espirado el plazo, y da otro

nuevo al recaudador actual para que se

ponga en condiciones. ¿Qué razón hay

para esta falta de seriedad?

Nuestros colegas vienen ocupándose

de las pérdidas que sufre la correspon-

dencia que sale de Murcia. Como co-

nocemos todo el personal de la Admi-

nistración de esta capital, creemos, que

como hizo «Las Provincias», se debe

declarar que desde luego esas pérdidas

tienen lugar después de haber salido de

aquí.

Cuando debía estar funcionando hace

un mes el matadero de cerdos y subas-

tado ese edificio, ahora resulta que se

está haciendo el matadero y se subasta

esa nueva planta.

Esto procede del abandono en que

cayó el Ayuntamiento durante el ver-

aneo, en el que no se hizo nada mas que

acordar y desaprobar sobre las conser-

vas, y nadie se acordó del presupuesto

y de lo resuelto al aprobarlo.

Dice «Las Provincias»:

«Los hombres políticos de esta, elogi-

an á la par que la consecuencia la ac-

titud política de los izquierdistas, dis-

puestos siempre á apoyar, prescindiendo

de las personas, la realización de sus

ideales, y poniendo en condiciones de

ser fecundos para el pueblo murciano,

con el apoyo ofrecido á lo bueno y lo

conveniente que intente realizarse.»

Varios contribuyentes del extrarradio,

para que el Ayuntamiento no pueda

perjudicarse, caso de que el rec-

audador hiciera una mala pasada antes

de estar avanzada esa cobranza, tratan

de librar á la caja municipal de ese

contratiempo, no pagando.

No sabemos que es mejor, si el re-

medio ó la enfermedad.

Los regalos recibidos por la esposa

y sobrina del Sr. Gobernador en sus

días los detalla así nuestro colega

«El Criterio» que los ha visto:

Un magnifico vestido de terciopelo

con adornos de «zabache», de su esposo.

Un juego de plata para trinchar, del

Sr. Sarget, director facultativo de los

baños de Archena.

Dos preciosos jarrones de cristal de

Bohemia, de D. Eulogio Soriano y so-

ñora.

Dos lindas figuras de porcelana, de

los Sres. de López Parra.

Una rica pulsera de brillantes, de la

señora madre de la festejada.

Un elegante abanico de bronce, con

flores y dos joyeros, del señor Cierva.

Una preciosa bombonera de bronce

esmaltado, de las Sras. de Servet.

Un bello mosaico florentino, de don

José María Servet.

Un rico espejo, de su revoltosa sobri-

na Carola.

Un magnifico abanico de concha y

plumas.

Tres bomboneras de porcelana y cris-

tal del Alcalde Sr. Pagan y señora.

Un colosal ramo de flores, verdadera

obra de arte, del Sr. Piqueras.

Otros también preciosos, de Servet,

(Sebastián), y D. Andrés Criado.

Un magnifico ramillete, de D. Ma-

nuel Buendía.

Mantida de bouquets, tortadas, etc.

De cartas, tarjetas y telégramas el

diluvio.

La Srta. de Banavante, sobrina del

Sr. Gobernador, recibió también mu-

ltitud de regalos entre los que recorda-

mos un vestido, dos impermeables, un

magnifico espejo, abanicos, muñecos, etc.

Cartagena 4.

Como tenemos anunciado, ayer á las

12 de la mañana se reunieron en casa

del Sr. D. Francisco Conesa Balanza,

los fusionistas que en esta ciudad han

permanecido fieles al Sr. Sagasta, eli-

giendo el siguiente comité:

Presidentes honorarios.—Excmo. Se-

ñor D. Práxedes Mateo Sagasta, Exce-

lentísimo Sr. D. Joaquín López Puig-

cerver.

Presidente.—Don Francisco Conesa

Balanza.

Vice presidentes.—D. Pedro Conesa

Calderón, D. Eduardo Aguirre Alday-

turiaga, D. Cayetano Marques, D. Jo-

sé Vidal Cáceres.

Vocales.—D. Bernardo Espá, D. Gi-

nés Blanca y Neglas, D. Francisco Gar-

rrido López, D. Federico Torralba Pe-

dreño, D. Antonio Conesa García, don

Abdón Martínez, D. Juan Pastor, don

Juan Minguéz Mayo, D. José Selano,

D. José Pico Gómez, D. José Madrid

Alvarez, D. Cayetano Castellón Durán,

D. Ramón Raymón y Moncada, don

Francisco Manuel Aznar, D. Fabián

Méndez González, D. Emilio Pagan Ro-

morá, D. Joaquín Ortiz Memplet, don

Sandalio Alicantud Oliver, D. Antonio

Rubio Abuladejo, D. José Silvestre

Gil, D. José María Romero Cifre, don

José María Hidalgo, D. José Vidal

Martínez, D. Tomás Carrón García.

Secretarios.—D. Manuel Antón Gar-

cía, D. Salvador Monmenau, D. José

Hernández González, D. Carlos Gutié-

rrez Montoya.

El Sr. Conesa Balanza, obsequió ex-

pléndidamente á los asistentes á la re-

unión con dulces, habanos, champagne,

etc., etc.

Se pronunciaron numerosos y entu-

siastas brindis.

Ayer mañana á las 9 y media al

guardia municipal encargado de visitar

las alturas de la Cárcel vió que el

preso Pedro Carrillo (a) el Nene se

descolgaba de una de las paredes del

pátio del establecimiento.

Inmediatamente dió la voz de alar-

ma, saliendo en persecución del aludi-

do y de Sebastian Martínez que tam-

bién se fugaba, el Director, el Admi-

nistrador y otros varios empleados lo

grando en el momento capturar al

Martínez que se escondió en la iglesia.

El Nene continuó su huida hasta ga-

nar la salida del monte de Atalaya,

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sor-

dera y ruido de oídos que padecía duran-

te 23 años usando un remedio sencillí-

mo, enviará su descripción gratis á

quien lo desee. Dirigirse al Sr. Nicholson

24, calle del Carmen, Madrid. 104-10

NOTICIAS

Leemos en «La Luz» de la Comarca

de Caravaca:

«Sigue el desbarajuste.—Mientras que

la Excmo. Diputación provincial tiene

sin terminar la carretera de Moratalla

á la Fuente del Pino y no indemnizados

la mayoría de los terrenos que se ex-

CENTROS OFICIALES

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el Juzgado de primera instancia de Baltanas y el gobernador civil de la provincia de Burgos.

Gracia y Justicia.—Real decreto trasladando a la Audiencia de lo criminal de Don Benito a don Gale Sáenz, magistrado de la de Cádiz.

—Otro trasladando a don Eduardo Gómez, magistrado de la Suprimida Audiencia de Huerca Overa, a igual plaza de la de Soria.

—Otro nombrando canónigo de Guadix, previa oposición, a don José Aguilar Vela, propuesto en primer lugar en la terna.

Ultramar.—Reales decretos nombrando presidente del nuevo Consejo de Filipinas y posesiones del golfo de Guineá a don Víctor Balaguer, que lo era del Consejo de Ultramar.

Consejeros: al general señor Gómez Arce, al contraalmirante don Francisco Briones, a don Francisco Coello, a don Juan Álvarez Guerra, a don Eduardo de la Guardia y a don Manuel Díez, que ya eran consejeros de Ultramar; y a don José Centeno, don José María Píernas y don José Antonio Rebollo, que pertenecían al Consejo de Filipinas.

NOTICIAS GENERALES

En breve terminarán las obras de construcción del puente de Moritoqueña (San Sebastián), en el que se establecerá un destacamento compuesto de veinte hombres de artillería de plaza al mando de un oficial.

Ha tiempo se fugó de Andújar una enamorada pareja, decidiéndose a pasar la luna de miel en una casa de huéspedes de la calle de la Salud de esta corte.

Las autoridades de Madrid, oportunamente avisadas por las de Andújar, han logrado desearbir el nido amoroso, y después de hacer comparecer a los amantes en el gobierno civil, los trasladaron en un coche a la estación del Mediodía, de donde partieron para Andújar.

Cuenta la muchacha diez y seis años de edad, y su nombre corresponde a las iniciales C. P. S.

El tenorio, también es de la misma edad, se llama Ramón M. C.

S. M. la Reina Regente recibió ayer en audiencia de despedida al jefe de la escuadra de instrucción, señor Carranza, y al comandante general del departamento de Cádiz, señor Montojo.

Ayer quedó expuesta en las galerías de Palacio la rica colección de tapices que posee el Real patrimonio, con objeto de que los examine hoy el archiduque Alberto.

Según noticias comunicadas por el capitán del vapor holandés *Stella*, entrado el jueves en Málaga, el vapor correo francés *Ville de Brest* se perdió a la vista de Túnez, a consecuencia de haber estallado su caldera, resultando tres muertos y numerosos heridos.

El *Ville de Brest* sufrió el año anterior muchas averías, a consecuencia de un choque con el vapor de la misma Compañía *Charles Quint*, el cual se fué a pique en menos de diez minutos.

Comunican de Azoitia que el sábado a las ocho y media de la noche se declaró un incendio en la fábrica de bofnas de los señores Hurtado de Mendoza, y aunque alarmó en los primeros momentos, fué tanta la gente que acudió y tan acertadas las disposiciones que se tomaron, que pudo extinguirse en breve tiempo, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales, siendo las materiales de escasa consideración.

Durante la última semana—dice *El Siglo Médico*—han seguido predominando las enfermedades de naturaleza reumática, las artritis, las neuralgias viscerales y las exacerbaciones de las bronquitis crónicas; los efectos de las antiguas y profundas lesiones de los pulmones se han empeorado. Los padecimientos inflamatorios agudos han sido escasos y de poca importancia. En los niños siguen las fiebres infecciosas endémicas sin exacerbaciones notables.

Bajo la advocación de Nuestra Señora de la Trapa del Val San José, se aca-

ba de eregir en el término municipal de Jetafe y sitio llamado «La Aldehueta», un monasterio para los trapenses.

En España no existía más que uno en la diócesis de Urgel, llamado de Nuestra Señora del Bellpuig de las Avellanás.

La ocupación principal de estos religiosos es el cultivo y mejora de los campos.

De Jaén telegrafieron ayer diciendo que el día anterior fué muerto en Vilches, de un disparo de pistola, Melchor Peña, por Pedro Torres, sin que media se provocación ni disputa.

Añade el telegrama que en Villanueva de la Reina fué asesinado Matías Calatrava, por su convecino Antonio Morales Aiclón.

Los autores de ambos crímenes, con victos y confesos, han sido entregados a los tribunales.

En Sou, pueblo de la provincia de Lérida, fué hallado ayer el cadáver de un hombre, que se supone murió a consecuencia de un golpe recibido en la cabeza.

De Alemania han emigrado en el mes de Septiembre último 7.045 habitantes. Desde principio de año hasta 30 de Septiembre emigraron de aquel país 72.364 habitantes.

En la madrugada de antayer se declaró un violento incendio en la casa del vecino de Mora de Ebro, Bautista Cambra Blasco, en ocasión en que éste se hallaba fuera de su domicilio.

Tres hijos de corta edad, hijos de aquel infortunado, perecieron en el siniestro; los cadáveres de dos de ellos fueron hallados, a costa de grandes esfuerzos, entre los escombros; el del tercero no se había podido encontrar a la hora en que ayer se comunicó a Madrid la noticia de esta horrible desgracia.

Según telegrama oficial recibido ayer tarde en el ministerio de Ultramar, la recaudación de las aduanas de Cuba en Octubre último, ha excedido en más de un millón de duros a la del mismo mes del año anterior.

La legación de la república Argentina en España hace saber que ha sido prorrogado hasta el 1.º de Enero próximo el plazo para presentar pedidos de local con destino a los productos extranjeros que hayan de exhibirse en la Exposición Internacional de ganadería y agricultura que se celebrará en la ciudad de Buenos Aires en Abril de 1890.

SUBASTAS.—El día 11 del actual, a las dos de la tarde, la conducción del correo de Haro a Pardolungo, ante los respectivos administradores. El tipo máximo será de 1.500 pesetas.

—El 12 del actual, a las doce de la mañana ante el delegado de Hacienda de Valencia, unas obras en el cuartel de carabineros del Grao, cuyo presupuesto es de 542 pesetas 26 céntimos.

—El 30, ante el delegado de Hacienda de Cádiz, las obras de reparación de las barquillas de carabineros *Gaditana* y *Cristina*.

—El 12 de Diciembre próximo, ante la Dirección de Administración local y alcalde de Sevilla, la recaudación por tres años del arbitrio sobre el degüello de reses destinado al consumo público, bajo el tipo de 473.000 pesetas en cada año.

Dicen de San Sebastián que anteayer, a las once de la mañana, se embarcaron cuatro jóvenes en un bote para dar un paseo por la Concha.

El patrón les dijo que no se acercaran mucho a la costa para evitar los efectos de la fuerte resaca. Pero los jóvenes, olvidando el consejo, acercáronse a la orilla, presentando el bote de costado a las olas. A consecuencia de esto, zozobró la embarcación.

Uno de los jóvenes pudo ganar a nado la orilla y otro se asió al bote, y así logró salvarse.

Los otros dos perecieron, suponiéndose que cayeron debajo del bote al dar éste la vuelta, sufriendo un golpe que les privó del conocimiento.

Los dos naufragos salvados fueron reconocidos y trasladados al hotel de la viuda Landais, donde se les asistió hasta lograr su completo restablecimiento.

Esto pasó poco después de la una de la tarde; a las cuatro se vió desde lejos un bulto, creyendo fuera uno de los ahogados, inmediatamente los marineros botaron al agua una lancha de salvamento, y acompañados de cuatro paisanos, fueron a recoger lo que se creía un cadáver.

Al llegar al sitio en que se hallaba el bulto, vieron que se trataba de una cesta, y entretenidos en mirar a los alrededores, cogióse una ola de costado, zozobrando la lancha, con la quilla al aire.

Tres paisanos de los que iban a bordo ganaron la orilla. Los marineros quedáronse nadando para recoger el bote. Pero estando ocupados en esta operación, advirtieron que faltaba un tripulante. Entonces, con grandes esfuerzos, volvieron el bote a su posición normal, viendo que el naufragado estaba debajo, aunque muy amaratado y casi ahogado.

NOTICIAS POLÍTICAS

Antes de abrirse la sesión se reunieron ayer tarde las secciones del Senado, nombrando las comisiones que han de entender acerca de los proyectos de ley, autorizando al ministro de la Guerra para reformar y publicar las ordenanzas del ejército; autorizando la construcción de un puerto de refugio en Algeciras; ampliando en dos años el plazo concedido para la construcción del ferrocarril de vía estrecha de Igualada a Martorell; autorizando la construcción de un ferrocarril de San Roque a La Línea, é incluyendo en el plan de carreteras una de Cerecedos de Campos a Fonfría y otra de la de Masegoso a Sacedón a Brihuega.

También han autorizado la lectura de la proposición de ley del señor Marcoartú acerca de la amortización del empréstito sobre las minas de Almadén.

En la Sección primera únicamente hubo discusión bastante larga provocada por el señor Rivera, que deseaba conocer la opinión que el proyecto relativo a las Ordenanzas del ejército merecía al candidato propuesto, y como éste era el general señor Martínez Campos, que estaba ausente, el señor Rivera propuso al general señor Jovellar, que se hallaba presente.

Este se negó a aceptar el cargo, y la discusión sobre el alcance y términos del proyecto, continuó, interviniendo los señores Rojo Arias y Romero Girón, quedando elegido por fin el señor Martínez Campos.

La subcomisión general de presupuestos se reunió ayer en el Congreso para continuar el estudio de los mismos.

En esa reunión dejó ultimado el examen del presupuesto general de ingresos y aprobado el parcial del ministro de Hacienda.

Para esta semana se espera que estén sobre la mesa todos los dictámenes parciales.

El capítulo de conferencias celebradas ayer es larguísimo si se han de considerar como conferencias la unil y una conversaciones que en el salón y pasillos sostuvieron los políticos más caracterizados de las minorías monárquicas.

Las más interesantes de estas conferencias fueron la celebrada por la mañana entre los señores Romero y Cánovas y la que más tarde tuvieron estos dos con los señores Martos y Cassola.

En ambas tratóse del programa parlamentario de la tarde, adoptando temperamentos en consonancia con la actitud del señor Cánovas.

Otra, que tuvo verdadera importancia, fué la celebrada entre los señores López Domínguez y Gamazo.

Parece que hay deseos y trabajos encaminados a una inteligencia entre estos dos señores y el general Martínez Campos. Las entrevistas frecuentes que celebran inducen a creerlo.

De todos modos, los mismos conjurados no están muy ciertos de la cooperación del general López Domínguez, el cual no parece dispuesto a seguir los derroteros de los señores Romero, Cassola y demás jefes de la concentración.

El general Dabán visitó anoche a última hora al señor Romero Robledo.

Este irá en breve a Palacio a ofrecer sus respetos a S. M. la Reina.

Parece que el subsecretario de Estado, señor Fernández Jiménez, presenta su candidatura por el distrito de Lalín, que dejó vacante el señor Urzáiz.

Ayer experimentó alguna mejoría el vicepresidente del Congreso, señor Egüillor.

Los posibilistas de Madrid han acordado sostener en la próxima lucha electoral la candidatura del antiguo secretario del Ciroulo de la Unión Mercantil don Manuel Zapatero y García, el distrito de la Audiencia, y la del presi-

dente del comité provincial del partido posibilista D Julián Rodríguez de Celis por el de la Universidad.

Por el distrito del Hospital lucharán en las próximas elecciones el marqués de Perales y uno de los hijos del duque de Fernán Núñez.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del día 4 de Noviembre de 1889.

Se abre a las tres, bajo la presidencia del señor Alonso Martínez, y después de leída y aprobada el acta de la anterior, y de darse cuenta del despacho ordinario, el señor García Alix insistió en la pregunta que hizo en una de las sesiones celebradas antes de las últimas vacaciones, acerca de la falta legal que cree se ha hecho, concediendo el grado de alféreces alumnos de la escuela de Artillería a los hijos del conde de Caserta.

Hace una alusión también al nombramiento de embajador de España en Roma, a favor del duque de Baena, alusión a la que contesta el señor marqués de la Vega de Armijo.

Rectifica el señor Alix manifestando que en los momentos actuales era preciso que a la embajada de España en Roma fuese un hombre de reconocida competencia y no una persona que no tiene probados los conocimientos y las difíciles aptitudes que son precisas para desempeñar bien tan importante puesto.

El señor Somogy pide una nota de las multas impuestas por el ministro de Fomento a las compañías de ferrocarriles.

Al rechazar algunas palabras mal sonantes que cree se le dirigieron en una de las últimas sesiones, el señor Presidente le recuerda que el artículo 147 del reglamento impide que se hagan reclamaciones por palabras que se conceptuen ofensivas más que inmediatamente después de que sean pronunciadas.

El señor Ministro de Gracia y Justicia contesta que el señor Somogy no tiene derecho a hacer esas reclamaciones y que no ha habido en ninguna de las palabras que se le han dirigido ofensa alguna, como lo prueba el que no las rechazó en el acto como lo hubiera hecho en el caso de conceptuarlas ofensivas.

El señor Romero Paz, a nombre de los concejales suspensos del Ayuntamiento de Madrid, pide que se reclamen de oficio al Ayuntamiento de Madrid los expedientes de expropiaciones y la memoria del señor Mellado.

El señor ministro de la Gobernación promete complacer al señor Romero Paz.

El señor Celleruelo manifiesta su extrañeza porque se haya anunciado la emisión de las obligaciones del ferrocarril de Linares a Almería con la garantía del Gobierno cuando no se ha concedido a la empresa semejante garantía, al revés de lo que hizo con la compañía de Puerto Rico, pues con esta el gobierno concedió como garantía el Tesoro de Puerto Rico.

Contesta el ministro de Fomento que él no ha intervenido en la emisión, porque no tenía para qué intervenir.

El ministro de Gracia y Justicia dice que si lo que desea el señor Celleruelo, es que se haga constar que el Consejo de administración de esa empresa, ha delinquido que no tiene más que manifestar, que si se hubiera faltado en algo al Código, hubiera procedido con energía contra dicho Consejo.

El general Chinchilla ruega al señor Alix repita su pregunta, acerca de la cuestión de los hijos del conde de Caserta para contestarle.

Repetida la pregunta por el señor Alix, contesta el ministro de la Guerra que no se ha hecho nada a espaldas de la ley, pues las reales órdenes concediendo aquella gracia, se han hecho públicas y de ellas se han ocupado las Cortes con motivo de otras preguntas.

Además, añade, las plazas que ocupan esos señores no son plazas reglamentarias, sino extraordinarias.

Rectifican varias veces los señores García Alix y ministro de la Guerra, y el señor Azcárate pide una copia de la memoria dictada por el gobernador de la provincia con respecto a los abusos cometidos por el Ayuntamiento de Madrid.

El señor Capdepont, promete traer la copia pedida de dicha memoria.

El señor Maisónave pregunta si los gobernadores civiles están autorizados por la ley para instruir los expedientes de reintegro de las defraudaciones que sometan los Ayuntamientos, a fin de que el gobernador de Madrid instruya los que resultan por las defraudaciones denunciadas en la memoria del señor Mellado.

Contesta el señor Capdepont que no ha estudiado aún el asunto detenidamente ni conoce la memoria del señor Mellado.

El señor Cos-Gayón, después de leerse la proposición de la minoría conservadora la defiende en análogos términos a los empleados en la defensa de su proposición anterior.

Insistió en que las minorías monárquicas no quieren más sino que se discutan y voten los dictámenes de presupuesto que figuran en el orden del día, de que la regia prerrogativa quede libre y expedita constitucionalmente.

Razonó extensamente para demostrar que se pueden y deben discutir los presupuestos de 1889 '90 antes que los que ha presentado el gobierno para 1890 '91, y recordó las palabras del ministro de Hacienda, con las que afirmaba que si en vez de una proposición incidental se presentaba otra de ley, se votaría por el gobierno.

Dijo que las economías ofrecidas no se pueden llamar tales sino por la libertad que exista en el hombre de llamar a las cosas con nombres que no los pertenecen.

Al terminar su discurso fué muy felicitado por los conservadores y los conjurados.

Juró el cargo de diputado el Sr. Calixto Aguilera.

Continúa el debate. El señor ministro de Hacienda comenzó pidiendo las cuartillas de su discurso del miércoles.

Acosó al Sr. Cos Gayón de haber hecho que se pierda toda la tarde para las tareas parlamentarias con su larga peroración de hoy.

Se leyeron las cuartillas taquígrafas y de ellas aparece que el señor ministro de Hacienda no ha hecho alteración alguna en sus frases.

Con este motivo el señor ministro devuelve enérgicamente las palabras ofensivas que se le habían dirigido por tal snpuesto.

Se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

SENADO.

Sesión del día 4 de Noviembre.

Se abrió la sesión a las cuatro menos diez de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El señor Mona preguntó al ministro de la Gobernación si entendía que cumplieron su deber los delegados del Gobierno que asistieron a las reuniones republicanas celebradas en Madrid el día 29, no aplicando el art. 5.º de la ley de reuniones públicas, y al de Gracia y Justicia si se había incoado algún procedimiento con motivo de dichos meetings.

El señor Vida pregunta al ministro de Marina sobre la provisión de una plaza de contralmirante de la armada.

El señor ministro de Marina declara que la vacante que se ha previsto es la que corresponde por ascenso al orador.

El señor conde de Canga-Arquelles pregunta sobre el proyecto de ley de empleados, contestándole en nombre de la comisión el señor Hernández Iglesias, el cual justifica la demora en la presentación del dictamen por haber experimentado una reciente desgracia de familia el presidente de la comisión, señor Nieto de Arce.

Entrándose en el orden del día, se mete a votación nominal el voto particular del señor conde de Torres-Cabreza sobre el proyecto de rotaciones de los bienes de propios, siendo desechado por 41 votos contra 22.

Se abre discusión sobre la totalidad del proyecto.

El señor Rivera pregunta si el proyecto que se discute está ó no en contradicción con otro proyecto que sobre la misma materia ha presentado en el Congreso el señor ministro de Hacienda.

En nombre de la comisión el señor Rojo Arias contesta negativamente.

En su rectificación, el señor Rivera dice que se tiene interés en aprobar el proyecto demasiado deprisa, lo cual niega el presidente de la comisión, señor Hoppe.

El presidente resuelve la cuestión de clarando, con arreglo al reglamento de relaciones entre ambas Cámaras, que no debe suspenderse la discusión del proyecto, como pretendía el señor Rivera.

Añade que el ministro de Hacienda acudirá al Senado cuando se lo consintan sus ocupaciones del Congreso.

Se le levantó la sesión a las seis.

ULTIMAS IMPRESIONES.

A primera hora y antes de comenzar el señor Cos Gayón a defender su proposición económica, han conferenciado

señores Villaverde y Romero Robledo, para ponerse de acuerdo acerca de algunos extremos relacionados con el debate.

Los ministros han conferenciado también en su despacho del Congreso, acordando que si el ataque se extrema, la defensa sea enérgica y sin contemplaciones.

Los gamacinos discutirán muy detenidamente los presupuestos de 1890 91, por juzgar que son muy deficientes las economías proyectadas.

Parece que el Gobierno muestra mucho empeño en que el jueves próximo se presente a la Mesa del Congreso, el dictamen de los presupuestos.

El señor Castelar no regresará a Madrid hasta unos días antes de dar principio en el Congreso la discusión del proyecto de sufragio universal.

La animación política ha sido hoy muy grande, hablándose, aparte de la cuestión del día, ó sea de la proposición económica, de la memoria del alcalde de señor Mellado.

También se han hecho muchos comentarios a las inteligencias y acuerdos adoptados por los señores Cánovas y Martos en lo relativo a una campaña parlamentaria para derribar al señor Sagasta.

Está plenamente confirmado que ni los coincidentes ni los conservadores han pensado en acudir al retraimiento para demostrar su disgusto por la conducta del Gobierno ante la proposición de las oposiciones monárquicas.

Se acentúa en los círculos políticos la creencia de que los señores López Domínguez, Cassola y aun Martos, secundarán con mayor empeño las pretensiones económicas del señor Gamazo al discutirse el presupuesto, que otras tendencias encaminadas a entorpecer toda reforma útil al país.

Del Exterior.

Paris 5.—Esta tarde se reúnen los ministros, concediéndose gran importancia al Consejo que celebrarán.

Asegúrase que el ministro de Hacienda ha desistido de realizar el anunciado empréstito para extinguir la deuda flotante, limitándose a la conversión de los bonos del Tesoro y a disminuir los intereses que cobran los imponentes en las Cajas de Ahorros.

Circulan insistentes rumores de que M. Constans, ministro del Interior, planteará la crisis a la primera oportunidad que se le presente.

Bucharest 5.—Ha vuelto de su expedición a través del país, el príncipe Nicolá.

Está profundamente emocionado por la miseria que reina en todo su territorio, y aunque ha entregado grandes sumas para remediar calamidades, esto no ha hecho sino conjurar la crisis de un día. Si pronto no se socorren todas las clases, la emigración será total.

El príncipe Nicolás proyecta un empréstito en Rusia, de cuyo apoyo lo esperan todos los montenegrinos.

Varsovia 5.—Los diarios rusos acogen con desdén la visita de los emperadores de Alemania a Constantinopla.

Refieren irónicamente que la emperatriz Augusta Victoria visitó el harém

del Sultán, siendo recibida en las habitaciones de la primera de las siete esposas legítimas de Abdul-Hamid. Las otras asistieron a la visita imperial, pero las no legítimas no pudieron ver a la emperatriz.

El emperador Guillermo no pudo visitar el harém por no permitirlo las leyes. En lo que va de siglo, tan sólo un hombre, Paganini, lo ha visto, en ocasión que dió un concierto.

Berlin 5.—Las noticias de Africa (islas de Samoa) confirman la elección de Mataafa como rey de Samoa. Esta elección tiene carácter provisional, interin no sea ratificada por Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos. Puede suceder que se someta al país a una nueva elección.

Los partidarios de Tamasose no aceptan a Mataafa y están en plena insurrección, habiendo tenido lugar una colisión en la que ha habido muertos y heridos.

Paris 5.—Los diarios afectos al Gabinete declaran hoy que la crisis sólo se producirá en el caso que la Cámara demuestre hostilidad hacia el actual Gabinete, en cuyo caso creese que se formaría un ministerio presidido por Mr. de Freycinet, actual ministro de la Guerra, y en el que entrarían varios oportunistas.

Chicago 4.—En las costas del Atlántico ha estallado una violenta tempestad, ocasionando muchos naufragios y gran número de víctimas.

Se asegura que se trata de modificar radicalmente el proyecto de Exposición Universal. La opinión pública y la prensa piden que sea exclusivamente americana, con exclusión de Europa.

Roma 5.—Obsérvase cierta tendencia a suavizar las relaciones con el Vaticano por temor a nuevas complicaciones en el exterior.

En las elecciones municipales verificadas en toda Italia han obtenido grandes ventajas, en las principales poblaciones sobre todo, los radicales y los socialistas.

A consecuencia de las copiosas lluvias que han caído en los Alpes, se teme que ocurran grandes inundaciones, especialmente en las riberas del Po, que ha experimentado una notable avenida.

Roma 5.—Son muy contradictorias las noticias sobre Massauah. Afirman algunos telegramas que las tropas italianas han sufrido un gran descalabro, siendo hecho prisionero un fuerte destacamento. En los centros oficiales de Roma se desmientan estos rumores y se añade que no ocurre novedad.

El empréstito italiano tropieza con algunas dificultades, pues el sindicato de banqueros alemanes se presenta muy exigente.

Berlin 5.—Tropieza con grandes dificultades el proyecto de ley de represión contra los socialistas, sobre todo el artículo que autoriza a la policía para detener a cualquiera ciudadano, y la facultad del Gobierno para suprimir periódicos. Muchos diputados ministeriales votarán en contra del dicho proyecto.

La crisis financiera se acentúa en toda Alemania creyéndose dificultará mucho los planes de reorganización militar que

se proyectan para la primavera próxima.

Paris 5.—Las huelgas en los distritos mineros tienden a generalizarse. En el departamento de Charleroi es todavía parcial, pero se ha extendido en Wasmes, Hornu y Fieuu. Los huelguistas pasan de 3.000 y se espera que estalle en Dampreny y Lodelinsart.

En Dorignes se ha celebrado una gran reunión de obreros huelguistas para discutir sus proposiciones. Es casi imposible que las compañías acepten lo que los obreros pretenden, y por lo mismo, que la huelga siga y se generalice.

Boletín comercial

Rioseco (Valladolid).—Detalle: trigo, entrada 100 fanegas, de 34 a 34 1/2 reales las 94 libras.

Partidas: Trigo, ofertas a 35 rs. las 94 libras, pagan a 34 1/2; ventas 1.200 fanegas a 34 1/2 reales, pago 8 días.

Tendencia del mercado: firme. Compras: animadas. Tiempo: de lluvias.

Estado de los campos en sementera. Pina de Esgueva (Valladolid).—La situación de este mercado es la siguiente: Trigo 33 rs. fanega, centeno 17, cebada 17, avena 11, garbanzos superiores 140, habas 20, tinos 44, yeros 21, harina de primera 13 1/2 rs arroba, ídem de segunda a 12 1/2, ídem de tercera 11 1/2, harina 10, cabezuela 6, salvadillo 7, aceite 44, vino mosto 5 reales cántaro, ídem tinto, de 7 a 8 ídem, aguardiente añisado 36.

Se está verificando la siebra con la mayor actividad, aprovechando la buena sazón del terreno.

Terminada la vendimia en estos pueblos, se está encubando el mosto, cuyo precio ha oscilado entre 4 y 6 reales, según la cosecha, habiendo pueblos como Villavaquerín que lo ofrecen a 4 y 5 reales el vino bueno, y aun algo más barato en grandes cantidades, pues hay muchas existencias.

Villamañán (León).—La situación de este mercado es la siguiente: Trigo de 34 a 35 rs. fanega; centeno de 20 a 21 íd. íd.; cebada de 16 a 17 ídem íd.; vino a 10 rs. cántaro.

Se ha terminado la vendimia, dando un rendimiento superior a lo esperado. De uva se hicieron bastantes transacciones a 3 rs. arroba.

El tiempo hermoso para la sementera, que se está llevando a cabo en grandes condiciones.

Alba de Tormes (Salamanca).—Los precios son los siguientes: Trigo común a 32 rs. fanega; centeno a 19; cebada a 22; algarrobas a 16; alubias a 75; avena a 15; garbanzos superiores a 120; íd. regulares a 80; íd. medianos a 40; guisantes a 26.

Patatas a 50 céntimos. Líquidos.—Aceite a 62 rs. arroba con derechos; vino blanco a 21 rs. cántaro; íd. tinto a 17.

Ganados.—Bueyes de labor a 1.500 reales uno; novillos de tres años a 1.300; añosos y añojas a 400; vacas cetrales a 700; cerdos al destete a 50; íd. de 6 meses a 120; íd. de un año a 220; íd. de

año y medio a 280; ovejas a 36; carneros a 50.

Bilbao.—La semana ha sido relativamente floja en operaciones cuyos, por menores damos en la siguiente reseña.

Aceites.—Sin variación el precio de 10 a 10'95 pesetas por la arroba vizcaína, ó sean 12'200 kilos.

Almidón.—El Bazar importó de Hamburgo 100 bultos y el veletó «C.A.» 720 cajas con 23.369 kilos tomadas en Londres.

Las ventas hácese a estos precios: Marca Bergen de 35 a 40 ptas. los 50 kilogramos.

El Hoffmann de 30 a 34. El Heumann de 29 a 33. Id. Remy de 29 a 32. Id. Etta de 24 a 28.

Alubias.—De las blancas pequeñas y nuevas de Galicia se han colocado varios lotecitos a 28 pesetas las 100 kilos. En los mercados productores ha sufrido alza esta legumbre por lo que la próxima semana será probable se coticie a precios más elevados.

Las agarbanzadas y riñón de León se han colocado a 15'50 y 18'50 pesetas respectivamente los 43 kilos.

Se han recibido en la semana 1.054 sacos con 96.005 kilos.

Arroz.—Recibieron del Grao 325 sacos con 32.500 kilos por vapor Cabo Trafalgar.

Continúan invariables los precios anotados en el número anterior.

Cebada.—A 4'75 pesetas los 30 kilos se han hecho regulares ventas con la de Aragón y Navarra.

Centeno.—Un pequeño lote se ha vendido a 6'89 1/2 los 41'50 kilos.

Espíritu.—Procedente de Hamburgo llegó el «Bazan» con 367 cascos de este alcohol de 95°, cuyo contenido asciende a 181.277 litros y el peso a 177.351 kilos.

Tampoco se ha notado variación en los precios, habiendo servido los anotados en la revista anterior para las operaciones realizadas con las diferentes clases de este artículo.

Garbanzos.—Por motivo de las grandes existencias con que cuenta la plaza no es extraño que algunos receptores ofrezcan esta legumbre al bajo precio de 25 a 27 pesetas los 100 kilos.

Con la clase fina de cochura de Mazagan se han realizado ventas a 30 y 32 pesetas el mismo precio.

Harinas.—De Hamburgo se recibieron 100 sacos por vapor «Bazan» y de Marsella 40 por el «Cabo Trafalgar».

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIO
Londres, a 90 d/v.	Dineros, 25 77
Londres, a 8 d/v.	25 95
Paris, a 8 d/v.	Francos, 2 75
Burdeos, a 8 d/v.	00,00
Marsella, a 8 d/v.	00,00
Lisboa, a 8 d/v.	00,00
Hamburgo, a 8 d/v.	00,00
Génova, a 8 d/v.	00,00
Habana, a 8 d/v.	00,00
Puerto-Rico, a 8 d/v.	00,00
Manila, a 8 d/v.	00,00

Cotización oficial del día 4.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio	Movimiento.	
		Alas.	Bajos.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	75 30		05
Idem id. pequeños...	76 00		05
Idem id. fin corriente	75 20		15
Idem id. fin próximo.	00 00		
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	77 25		
Idem id. pequeños...	77 55		05
Deuda amortizable a 4 por 100.....	89 15		10
Idem id. pequeños...	89 35		10
Billetes hipotecarios de Cuba.....	105 95		05
Anualidades de Cuba	00 00		
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00		
Obligaciones municipales.....	00 00		
Obligaciones del Banco Hipotecario....	00 00		
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.....	00 00		
Idem id. al 5 por 100	104 50		10
Acciones del Banco de España.....	414 50		75
Compañía de Tabacos	108 00		

Bolsin del día 4.

Contado, 00'00.
Fin de mes, 72'20.
Paris, 74'18.
Londres, 74'56.

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Daño	Benef.	PLAZAS	Daño	Benef.
Albacet	0-25		Lorca...	0 25	
Alcoy..	0-15		Lugo...	0 25	
Alicant.	0-20		Málaga.	0 20	
Almería	0-25		Murcia.	0 25	
Alvira..	0-25		Orense.	0 25	
Badajoz	0-40		Oviedo.	0 25	
Barcel.	0-20		Palencia	0 25	
Bejar..	0-30		P. de M.	0 25	
Bilbao..	0-15		Pampl.	0 40	
Burgos.	0 25		Pontev*	0 25	
Cáceres.	0-25		Reus..	0 15	
Cádiz..	0-15		Salam.*	0 25	
Cartag.	0-15		S. Sebt.	0 15	
Castell.	0-25		Santder	0 15	
C. Real	0-25		St'Cruz		
Córdoba	0-25		Tenef.	0 25	
C. oruña	0-25		Santiago	0 15	
Cuenca	0-30		Segovia	0 25	
Ferrol..	0-25		Sevilla.	0 20	
Gerona.	0-25		Soria...	0 30	
Gijón..	0-25		Tarrag*	0 25	
Granad.	0-25		T. de la		
Guadal.	0-25		Reina	0 65	
Haro...	0-25		Ternel..	0 25	
Huelva.	0-25		Toledo.	0 60	
Huesca.	0-25		Tudela.	0 60	
Jaén...	0 15		Valenc*	0 15	
J. de F.	0-25		Vallad.	0 25	
León...	0-20		Vigo...	0 15	
Linares	0-15		Vitoria.	0 25	
Lérida.	0-25		Zamora	0 25	
Logroñ.	0-40		Zaragaz*	0 15	

Folleto 116

DOCTOR CELESTINUS

por D. TORCUATO TARRAGO

distancia debe existir de aquí a dicha cuenca?

—Unas veinte leguas, ó sean treinta y cinco millas marítimas.

Muy bien,—dijo el doctor.—Siganos observando.

Permaneció algún tiempo observando todos los puntos del horizonte, y volvió a preguntar:

—¿A cuántos grados está el termómetro?

—A 27 centígrados.

—Ayer estábamos a diez. La diferencia es enorme. Escribid, Carvajal: la temperatura está a 27 grados.» Esto demuestra que en la noche anterior ha habido una erupción, y de aquí el peligro que me temo. En la configuración geológica de la tierra sería muy probable que existieran comunicaciones subterráneas entre los grandes criaderos carboníferos

de Belmez, en los de Puerto Llano, de los que apenas estamos separados unas seis ó siete millas, y entonces sería el peligro más inmediato.

La observación no podía ser más exacta, y desde luego hubo un largo período de pausa. El volcán no se veía, pero se sentía. Las ráfagas ardientes del aire iban poco a poco haciéndose más intensas, y en media hora el termómetro subió tres grados más. Además se escuchaban lejanos bramidos como truenos sordos apagados en el fondo del horizonte. Aquellos bramidos eran más alarmantes, aun en medio del silencio solemne de las olas.

Dió el doctor algunas instrucciones a Carlos Carvajal, para que éste las apuntase en el cuaderno de bitácora, y enseñada volviéndose a su hija y la dijo:

—Esto que sucede no implica nada para que se suspendan las costumbres de abord. Creo que se debe poner la mesa para el desayuno.

—Ah, es verdad,—contestó la encantadora joven.—No lo había hecho ya por una circunstancia.

—¿Por cuál?—preguntó su padre.

—Porque siempre ha dispuesto usted antes de emprender la marcha y hoy no hemos levantado el ancla.

—Eso consiste, hija mía, en que el itinerario que entregué al padre Adviento antes de partir, le marcaba un día de descanso en el de hoy, y por lo tanto, ya que no podamos estar juntos quería per-

manecer aquí, puesto que este sitio corresponde precisamente al que en la superficie de la tierra ocupa el pueblecillo de Castil-Blanco; el padre Adviento y las demás familias interesadas, según nos dijo el señor Malgalán, están en cima de nosotros, y pensarán, naturalmente, en nuestro destino. ¿No os parece justo que nosotros nos consagremos a pensar en ellos?

—¡Ah! completamente justo.

—No tanto,—observó Eduardo Rendón.

—¿Y por qué?—replicó el doctor Celestinus, que había oído las anteriores palabras.

—Porque los que están arriba tendrán demasiado frío, y los que estamos abajo vamos a tener demasiado calor.

La broma era oportuna, y todos se sonrieron.

Momentos después la mesa estuvo puesta, y todos ocuparon sus respectivos asientos.

El doctor permaneció silencioso durante los minutos que duró el desayuno, pero por vez primera se le vio preocupado; parecía que grandes dudas principiaban a mortificar su pensamiento. A las preguntas que Clementina le hacía intencionalmente, contestaba con monosílabos; miraba de tiempo en tiempo al fondo del horizonte, si es que podía haber horizonte en aquel abismo, y después volvía a permanecer preocupado.

Eran entonces las nueve de la maña-

na. Como el doctor estaba silencioso, nadie se atrevía a pronunciar una palabra; pero antes de concluir aquel desayuno compuesto de leche condensada, thé y pan con manteca, todos vieron que Celestinus se dirigió a un magnífico termómetro centígrado que se hallaba encrustado en una de las literas de popa y lo consultó con notoria ansiedad.

—¡Treinta y tres grados!—exclamó como si hablara consigo mismo.

—En efecto,—contestó Rendón,—verdad que principia a hacer una temperatura ardiente, cosa que parece men-tira.

Pero Celestinus no contestó a la observación del joven ingeniero, y dijo dirigiéndose a Carvajal:

—Sentad en vuestro cuaderno...: «A las nueve llega la temperatura a treinta y tres grados.»

Y volviendo a César, le dijo:

—Es menester ponernos en marcha. Ordenad que se enciendan las calderas.

—¿Pero vamos a partir?—preguntó el joven con cierta ansiedad.

—Dentro de una hora lo más.

—¿Con qué rumbo?

—Hacia el Sud Sudoeste.

César retrocedió como si tuviera por lóco al doctor.

—Al Sud Sudoeste!

—Exactamente.

—Pero eso es acercarnos hacia el punto de donde viene el viento que as-

piramos y que principia a ser abrasador.

—¡Ah! quién lo duda contestó el sabio.

Todos se miraron, los unos a los otros como si aquella resolución del doctor fuera completamente inesperada, porque soplando el viento en aquella dirección era entrar en una atmósfera más abrasadora.

César estaba acostumbrado a obedecer pasivamente las ordenes de su maestro, y dió las más oportunas para que la encendiese los receptáculos de condensación.

—Pero doctor,—dijo Villaverde,—¿piensa usted que vayamos a disfrutar una temperatura parecida a la del Senegal?

—En lo que yo pienso es en no retroceder, contestó resueltamente.—Cuando me aventuré a hacer este viaje, admití la hipótesis de unos lagos subterráneos, y ya que estoy en ellos, no he de volver al puerto por algunos grados de más ó menos calor.

—¿Estoy conforme,—replicó Villaverde, pero en vez de dirigirme al S. S. O. ¿No sería más oportuno que siguiéramos el rumbo del O. ó del N. O.?

—Eso sería, caballero, replicó el doctor con una energía casi aterradora,—renunciar al convencimiento de mis creencias; eso sería un vergonzosamente de los arcanos de la naturaleza; eso sería volver la espalda ignominiosamente a la

Dice «1. Criterio: Hemos sabido que todos los individuos de una familia de esta capital se encuentran gravemente enfermos, a consecuencia de haber comido el día primero del actual un guiso que se coció en un Caldero de cobre sin estañar; habiendo dado el médico que los asiste pocas esperanzas de vida.»

Se ha publicado el número 357 de «La Ilustración Ibérica», semanario que contiene grabados artísticos y poesías de inspirados artistas y escritores. Se suscribe en la imprenta de nuestro diario, S. Cristóbal, 7.

El próximo sábado debutará en nuestro coliseo de Roma la compañía procedente de Cartagena, y según noticias que hemos podido adquirir, las obras que se pondrán serán las siguientes: *Término medio. El año pasado por agua. Los embuseros y La sevillana.*

Ha sido nombrado oficial de la secretaría de este Obispado el joven e ilustrado sacerdote D. Eduardo Martínez Balsalobre.

Rogamos el pago de la suscripción a los muchos que la deben y que ahorren viajes y reclamaciones enojosas al cobrador.

También rogamos el pago de las cuentas que se deben a nuestro establecimiento, pues sin cobrar no es posible pagar.

Habiendo notado el Coronel jefe de la zona militar de Valencia que la mayor parte de los mozos denunciados a los efectos de los artículos 31 y 100 de la ley de reclutamiento y reemplazo, no son prófugos, sino individuos de mala conducta, algunos licenciados del Ejército, y de todos modos especuladores que se prestan voluntariamente a figurar como infractores de la ley mediante un ajuste con los denunciados y desartan después que éstos han obtenido los beneficios que la denuncia lleva consigo, se ha resuelto que no siendo lícito exigir a los denunciados otra responsabilidad que la que les corresponde por los actos que fueren imputables a su voluntad en los delitos de deserción que cometan los denunciados, ni imponer a

alguien otra penalidad que la que previamente tiene determinada la ley, que las corporaciones municipales y provinciales cuiden de identificar la persona de los denunciados.

Está vacante la plaza de Recaudador de contribuciones de la zona 6.ª de esta provincia, segunda del partido de Mula, que la constituyen los pueblos de Archena, Alguazas, Ceuti, Cotillas, Lorquí y Moliza, cuyo cargo ha de desempeñarse por cuenta de la Hacienda, la que abona al recaudador como premio de cobranza el 1-59 por 100 de las cantidades que haga efectivas e ingrese en las arcas del Tesoro, debiendo garantizar el buen desempeño de su cometido, con la fianza de 35.000 pesetas en metálico, títulos del 4 por 100 amortizable ó perpetuo, ó fincas rústicas y urbanas, sitas en capitales de provincia ó poblaciones de más de veinte mil habitantes, otorgando la correspondiente escritura a favor del Estado.

La Dirección general de Instrucción pública ha hecho la designación de vocales para el tribunal de oposiciones a las escuelas vacantes en este distrito universitario en la forma siguiente:

Para las escuelas de niños: D. Higinio Mateo Irazo, y como suplentes a Don Vicente Alegre Santander y D. Fernando Soler; profesores de enseñanza libre Don Ramón Villanueva, y suplentes D. Francisco Galiana y D. Jenaro Hernandez. Para el tribunal de oposiciones a las de niñas a doña Felisa Martín, y suplentes a doña Concepción Aguilar y doña María Sánchez; profesores de enseñanza libre D. Pascual Puig, y suplentes don Estanislao Casanova y D. Emilio Moreno.

Y para las de párvulos a D. José María Ginart, profesor libre, y suplentes a don Gregorio Lluich y D. José Poooví; profesora de enseñanza libre doña Isolina Salón Sánchez, y suplentes a doña Tomasa Navarrete Navarro y doña Carmen Du bon Calvo.

También han sido designados para formar parte del tribunal para las escuelas de niños el inspector de instrucción pública de Castellón Sr. Serrano, y para los de niñas y párvulos el de la provincia de Albacete Sr. Benimeli.

Para el tribunal de niñas ha sido designado por el claustro del Instituto de segunda enseñanza el catedrático don Pedro Fúster.

Nuevo triunfo DEL DOCTOR AUDET.

«El Boletín de la Société Nationale d'Hygiène Publique» de París correspondiente al 1.º de Enero de 1889, publicado el nombramiento de miembro de la «Sociedad de Higiene Pública» a favor del médico Sr. Audet Soisson, Director del «Instituto Médico Celular» de esta ciudad.

Así mismo publica la aprobación de las «Píldoras Antisépticas» del Dr. Audet, para la curación de la tisis, después de haber sujetado el específico a todos los rigores de las observaciones, y del análisis.

Esta es la primera vez que los franceses aprueban un producto español, al que también abren por vez primera las puertas de Francia, cuya nación como es sabido, no deja entrar en sus dominios ningún específico que no haya recibido el debido *Requatur*.

Felicitemos sinceramente al Sr. Audet, por su doble triunfo y hacemos votos porque su específico contra la tisis encuentre en el extranjero la justa aceptación que le han dispensado España, Portugal, Bélgica, Bulgaria. Las Píldoras Antisépticas se venden a 10 pesetas caja.

Consultar por carta al Doctor Audet, Ferraz, 66—Madrid. Los medicamentos se remiten por correo, previo envío de su importe al Instituto Audet, Madrid, en sellos ó giro. 16—36 ls.

SALUD A TODOS sin medicina, ni gastos por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA

42 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos y flatos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan, las de S. S. 1.º Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la se-

ñora duquesa de Castiestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor Saénz de Tejada, de Córdoba, etc.

El Doctor Routh, médico jefe del Hospital Samaritano de mujeres y niños de Londres, dice «Naturalmente rica de elementos indispensables a la sangre para desarrollar y fortalecer el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, la Revalenta es el alimento por excelencia, que solo basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, desahuciados de atrofia y debilidad muy pronunciadas han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los físicos y niños éticos conviene mas que el aceite de hígado de bacalao.»

Escribe el célebre profesor Dédé, curado de dispepsia y de catarro de la vejiga, después de padecer ocho años de estas enfermedades «Si yo tuviese que elegir un remedio para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro ó de la sangre, no vacilaría un instante en preferir a todas las drogas la «Revalenta Arabiga», seguro, como estoy de sus resultados, que me atrevo a decir que son *infallibles*».

Núm. 80.016.—El señor doctor Becke, profesor de Medicina de la Universidad de Marburgo, (Alemania) escribe a la «Gaceta Clínica» de Berlín: «Ensayé la Revalenta Du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vómito continuo que habían atacado a un niño de 4 meses de edad resistiendo a toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente y después de un uso exclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud mas perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis experiencias sucesivas con esta harina, en la que hallo cuatro veces el nutrimento de la carne.— 8 de Abril de 1873.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, economiza 50 veces u precio en medicinas, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquiera excesos.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Cas-

tiglone, Paris.—Depósito en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los buenos boticarios y ultramarinos del país.

Depósito en esta ciudad: D. Rafael Almazán, S. Cristóbal, 7. 104—1

Grandes gabinetes fotográficos de José V. Olivares

MARINA ESPAÑOLA, 11 | PLATERIA, 82 CARTAGENA | MURCIA

EN CARTAGENA TELEFONO NÚM. 99 En estos grandes establecimientos se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos concernientes al arte fotográfico.

Precios económicos.

GINES PEREZ DE HITA estudio biográfico y bibliográfico

POR D. Nicolás Acero y Abad. TOMO I.

Este tomo, encuadernado en rústica, consta de 560 páginas, buen papel ó impresión, y seis fotografías de Laporta y Thomás, representando vistas de Mula y Lorea.

Se halla de venta en las principales librerías de Madrid y en el domicilio de D. F. Cáceres Plá, San Mateo, 15, cuadruplicado, al precio de siete pesetas, y ocho en provincias. En Murcia, S. Cristóbal, 7.

Biblioteca histórica DE CARTAGENA

por Don Gregorio Vicent y Portillo. TOMO I.

Hállase a la venta en la redacción de LA PAZ DE MURCIA, San Cristóbal, 7.

Precio de cada ejemplar: 6 pesetas en rústica y 7-50 lijosamente encuadernado en tela con planchas en negro y doradas.

Lanzas de fuego artificial de varios colores, y de bastante duración, á 10 céntimos una, calle de S. Cristóbal, núm. 7.

La insuficiencia del Hierro en la sangre trae consigo la caquexia y el aniquilamiento y predispona á todas las enfermedades, sobre todo á las enfermedades epidémicas. El medio seguro de evitar tan lamentable estado es tomar con regularidad el **Hierro Bravais**, que pasa enseguida á la sangre sin causar desajustes.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntimos línea, por tres ó cuatro 3 céntimos; la duración de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en líneas del tipo ocho á una columna. Reclamaciones sueltas, remitidas y anuncios oficiales, á 15 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; para el día de su publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3 en 4.ª página. A dos columnas 12 " " Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Noviembre, 30 días

Vieras	1	8	15	22	29
Sábado	2	9	16	23	30
Domingo	3	10	17	24	
Lunes	4	11	18	25	
Martes	5	12	19	26	
Miércoles	6	13	20	27	
Jueves	7	14	21	28	

Jueves 7 SALIDA FUERTA. Sol 6 26 h. 5 01 t. Luna 1 39 t. 12 20 n.

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: s. Antonino y eps. mrs. y s. Florencio obispo y ep.

Jubileo.—Mañana: en la Iglesia de Madre de Dios y se aplica por intención del Sr. Conde del Valle de San Juan, misas de medias horas, y en la de Sta. Clara por D.ª Catalina Pulido de Senac, misas de medias horas.

PARIS

GRANDES ALMACENES DEL Printemps

NOVEDADES Pidaso

el Catálogo general ilustrado, en español ó en francés, encerrando 500 grabados (modelos inéditos) para la ESTACION de Invierno, que es remitido gratis y franco á quien lo pida á

MIL JULES JULIOT & Co

PARIS

En este Catálogo se indican las condiciones para los envíos franco de porte y aduana á todos los Países del mundo.

Se remite igualmente franco las muestras de todos los tejidos que componen los inmensos surtidos del PRINTemps, pero especificar bien clases y precios.

Interpretos en todas las Lenguas á la disposición de las personas que deseen visitar los Almacenes.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Fétidez del aliento, é Inflammaciones de la Garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª, Barcelona*, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER & Co, LOWELL, MASS., U. S. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y Co, Parí.

GOTA y REUMATISMOS

Curación cierta por el LICOR y LAS PILDORAS DEL D.ª Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigitosos analizados y aprobados por el Dr. OSSIAN REBY, jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de París.

El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos. Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa.

Para evitar toda falsificación, exijase el Sello del Gobierno Francés y la firma de D.ª M.ª Laville de la Facultad de París.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL

Recetado desde 40 AÑOS, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil, y en todas las Repúblicas Hispánico-Americanas, por los primeros médicos del mundo, contra las enfermedades del Fiebre de Niños Raquíticos, Escorbuto, Traxico, etc. etc. etc. Perros de Bile, Pérdidas blancas, etc. El aceite de HOGG es el más abundante en materia de aceites de hígado.

Se vende solamente en forma TRIANGULAR, con el SELLO AZUL del Estado Francés. Solo Propietario: HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, y en todas las farmacias.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA

Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades (AÑO XXX)

Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de la actualidad lo exigen, se distribuyen **Suplementos**, gratis para los **Suscritores**.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un año, 35 pesetas.—Seis meses 18 pesetas. Tres meses 10 pesetas. PROVINCIAS. Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 pesetas. Tres meses, 11 pesetas. ADMINISTRACION. CARRETAS, 12 MADRID. Calle de Zoco, núm. 5, en Murcia, servirven los pedidos.

CALENTURAS intermitentes

Quarantenas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las «benignas» 12 reales y de 31 para las «rebeldes», 24 reales por 2 reales más se remitan por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito. Madrid, botica P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena al por menor y mayor, plaza de la Villa número 4, la boticatorio, en Murcia Ferrer Hermanos. **ASEGURARSE DE QUE SEAN LEGÍTIMAS DE FERNÁNDEZ, PUS H Y QUIEN LAS IMITA Y NO CURAN LAS IMITACIONES.**

GRAN DEPOSITO DE PERFUMERIA EXTRANJERA

Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velutinas, vinagrillos, pomadas, y las acreditadas cremas de Oriza, de Siroón y de Charles Fay.

REPCIO SIN COMPETENCIA BAZAR VENECIANO

PRINCIPE ALONSO 16.

LOWEY'S SOLITARIA

Curación cierta en pocas horas, con los **Globulos Secretan**, farm. laureada. Único remedio infalible, adoptado por los hospitales de París. **Exito infalible.** Los **Globulos Secretan** expulsan también todas las lombrices sin excepción, parásitos del hombre y de los animales domésticos.

NOTA El gran éxito de los **Globulos Secretan** ha promovido la creación de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado. La Murcia, D.ª J. BENEDICTO.

MELANOGENE

tintura excelente DE DICQUEMARE Aisé.

Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas.

Caja para negro, 7-50 pesetas, calle de San Cristóbal, 7.

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud. Todos los mas célebres medicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados intimos de su Tocador.

(Se Recomendado su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Calle de San Cristóbal, 7.

Imprenta de LA PAZ

REALIZACION

CON UN 20 POR 100 DE REBAJA CON MOTIVO DEL TRASLADO

A LOS LENTES á la calle de la Plateria, núm. 79, frente al comercio de Czech.

DE DEL ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS.

Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de bronce, marfil, maticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc. etc. á precios de fábrica.

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de este periódico, desde el ínfimo precio de 2 pesetas en adelante.